

Guía docente de la asignatura

Introducción a la Investigación en el Área de la Enseñanza de Lenguas Extranjeras

Fecha última actualización: 01/07/2021
Fecha de aprobación por la Comisión Académica: 20/07/2021

Máster

Máster Universitario en Enseñanza de Español Lengua Extranjera: Lengua, Cultura y Metodología

MÓDULO

Módulo I: Conceptos y Herramientas Básicas para la Metodología y la Investigación

RAMA

Artes y Humanidades

CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO

Escuela Internacional de Posgrado

| | | | | | | | |
|-----------------|---------|-----------------|---|-------------|-------------|--------------------------|------------|
| Semestre | Primero | Créditos | 3 | Tipo | Obligatorio | Tipo de enseñanza | Presencial |
|-----------------|---------|-----------------|---|-------------|-------------|--------------------------|------------|

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. La planificación de la investigación.
2. Los conceptos de validez y fiabilidad. La triangulación.
3. Los datos:
 - Procedencia: fuentes primarias y secundarias.
 - Representatividad: el concepto de muestreo.
 - Naturaleza: investigación cualitativa e investigación cuantitativa.
 - Recogida de los datos: cuestionarios, entrevistas, observación, tests.
4. Tipos de estudio:
 - Estudios de caso.
 - Estudios transversales y longitudinales.
 - Estudios experimentales y cuasiexperimentales.
 - Investigación en acción.
5. La difusión de la investigación: el artículo de investigación
6. Cuestiones éticas en la investigación en educación

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS



- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG02 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de análisis y síntesis.
- CG03 - Los estudiantes adquirirán la capacidad de organización y planificación.
- CG04 - Los estudiantes serán capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG05 - Los estudiantes demostrarán la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE06 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para la observación y la investigación en el aula, para emprender proyectos en relación con ellas y para compartir experiencias y resultados en los diversos foros establecidos al efecto.
- CE07 - Los estudiantes adquirirán la formación necesaria para emprender proyectos de investigación que traten los diversos factores involucrados (lingüísticos, culturales, metodológicos, etc.) en el aprendizaje del español LE.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para trabajar en equipo y gestionar, en el ámbito de la docencia y aprendizaje del español como LE, proyectos y objetivos.
- CT02 - Los estudiantes alcanzarán una comprensión adecuada y realista de la diversidad cultural y afectiva de quienes aprendan español, y, por ello, la sensibilidad y respeto necesarios para tratar con estas realidades en los diversos entornos de enseñanza y aprendizaje del español como LE.
- CT03 - Los estudiantes adquirirán las habilidades necesarias para, con flexibilidad y eficacia, adaptar la metodología y los recursos didácticos a los diversos contextos de enseñanza y aprendizaje del español LE y a los cambios que se produzcan en ellos.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)



El estudiantado sabrá/comprenderá:

- Los criterios de rigor y adecuación metodológicos de los diferentes paradigmas de investigación cualitativa y experimental.
- La naturaleza de la investigación en el área de ELE.
- Los conceptos de fiabilidad y validez.
- La noción de triangulación.
- Las cuestiones éticas relacionadas con la investigación.

El estudiantado será capaz de:

- Evaluar críticamente lo escrito previamente en un área de investigación.
- Elaborar un estado de la cuestión sobre un tema determinado.
- Planificar la investigación.
- Recoger los datos, tabularlos y analizarlos.
- Realizar un informe de investigación para la difusión de las conclusiones alcanzadas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. La planificación de la investigación.
2. Los conceptos de validez y fiabilidad. La triangulación.
 - Definición de validez. Los distintos tipos de validez.
 - La fiabilidad intrínseca y extrínseca.
 - Métodos de triangulación.
3. Los datos:
 - Procedencia: fuentes primarias y secundarias.
 - Representatividad: el concepto de muestreo.
 - Naturaleza: investigación cualitativa e investigación cuantitativa.
 - Recogida de los datos: cuestionarios, entrevistas, observación, tests.
4. Tipos de estudio:
 - Estudios de caso.
 - Estudios transversales y longitudinales.
 - Estudios experimentales y quasi experimentales.
 - Investigación en acción.
5. La difusión de la investigación: el artículo de investigación.
 - La organización de un artículo de investigación.
 - Desarrollo de las partes: introducción, método, resultado y conclusiones.
6. Cuestiones éticas en la investigación en educación
 - Relativas a los participantes.
 - Relativas al investigador.
 - Relativas a la naturaleza de la investigación.

PRÁCTICO

1. La planificación de la investigación.
2. Los conceptos de validez y fiabilidad. La triangulación.
 - Definición de validez. Los distintos tipos de validez.
 - La fiabilidad intrínseca y extrínseca.
 - Métodos de triangulación.



3. Los datos:

- Procedencia: fuentes primarias y secundarias.
- Representatividad: el concepto de muestreo.
- Naturaleza: investigación cualitativa e investigación cuantitativa.
- Recogida de los datos: cuestionarios, entrevistas, observación, tests.

4. Tipos de estudio:

- Estudios de caso.
- Estudios transversales y longitudinales.
- Estudios experimentales y quasi experimentales.
- Investigación en acción.

5. La difusión de la investigación: el artículo de investigación.

- La organización de un artículo de investigación.
- Desarrollo de las partes: introducción, método, resultado y conclusiones.

6. Cuestiones éticas en la investigación en educación

- Relativas a los participantes.
- Relativas al investigador.
- Relativas a la naturaleza de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Brown, J. D., & Rodgers, T. S. (2002). *Doing Second Language Research*. Oxford: Oxford University Press.
- Dörnyei, Z. (2007). *Research Methods in Applied Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- Dörnyei, Z. (2003). *Questionnaires in Second Language Research: Construction, Administration and Processing*. Mahwah, NJ: LEA.
- Chaudron, J. (2003). Data collection in SLA research. En C. Doughty & M. Long (Eds.), *The Handbook of Second Language Acquisition* (pp. 717-761). Oxford: Blackwell.
- Faerch, C., & Casper, G. (Eds.). (1987). *Introspection in Second Language Research*. Clevedon: Multilingual Matters.
- Gass, S. M., & Mackey, A. (2007). *Data Elicitation for Second and Foreign Language Research*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associated.
- Mackey, A., & Gass, S. M. (2005). *Second Language Research: Methodology and Design*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.
- Porte, G.K. (2002). *Appraising Research in Second Language Learning: A Practical Approach to Critical Analysis of Quantitative Research*. John Benjamins, Amsterdam.
- Seliger, H. W. & Shohamy, E. (1989). *Second Language Research Methods*. Oxford: OUP.
- Silverman, D. (2009). *Doing Qualitative Research*. London, UK: Sage Publications.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alcina Franch, J. (1994). *Aprender a investigar. Métodos de trabajo para la redacción de tesis doctorales (Humanidades y Ciencias Sociales)*. Madrid, España: Compañía Literaria.
- Arnau Gras, J. A., Anguera Argilaga, M. T., & Gómez Benito, J. (1990). *Metodología de la investigación en ciencias del comportamiento*. Murcia, España: Universidad de Murcia.
- Borg, W. R., & Gall, M. D. (1989). *Educational research*. New York: London.
- Creswell, J. W. (1994). *Research design: Qualitative and quantitative approaches*. London, UK: SAGE.
- Delgado, A. R., & Prieto, G. (1997). *Introducción a los métodos de investigación de la*



- psicología. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- Denzin, N., & Lincoln, Y. S. (1994). Handbook of qualitative research. London, UK: Sage.
 - Dörnyei, Z. (2010). Questionnaires in second language research: Construction, administration, and processing (2nd ed.). New York, NY: Routledge.
 - Gass, S., Sorace, A., & Selinker, L. (1999). Second language data analysis. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum.
 - Graziano, A. M., & Raulin, M. L. (1997). Research methods: A process of inquiry. New York, NY: Longman.
 - Greenfield, T. (Ed.). (1996). Research methods: Guidance for postgraduates. London, UK: Arnold.
 - Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2007). Planteamiento del problema: objetivos, preguntas de investigación y justificación del estudio. En R. Hernández, C. Fernández, & P. Baptista (Eds.), Fundamentos de metodología de la investigación (pp. 7-14). Madrid: McGraw Hill.
 - Herrera Soler, H., Martínez Arias, R., & Amengual Pizarro, M. (2011). Estadística aplicada a la investigación lingüística. Madrid, España: Editorial EOS.
 - Larsen-Freeman, D., & Long, M. H. (1991). Introducción al estudio de la adquisición de lenguas. Madrid, España: Gredos.
 - Leedy, P. D. (1989). Practical research: Planning and design. New York, NY: Macmillan College Publishing Company.
 - León, G., & Montero, I. (2002). El problema, los participantes y la evidencia empírica. En León, G. & Montero, I. (Eds.), Métodos de investigación en Psicología y Educación (pp. 25-65). Madrid, España: McGraw Hill.
 - Locke, L. F., Silverman, S. J., & Spirduso, W. W. (1998). Reading and understanding research. London, UK: SAGE.
 - López Morales, H. (1994). Métodos de investigación lingüística. Salamanca, España: Ediciones Colegio de España.
 - Nunan, D. (1992). Research methods in language learning. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
 - Mackey A., & Gass M. S., (2007). Data elicitation for Second and Foreign Language Research. New York, NY: Routledge.
 - Martella, R. C., Nelson, R., & Marchand-Martella, N. E. (1999). Research methods: Learning to become a critical research consumer. Boston: Allyn and Bacon.
 - Ruiz Olabueña, J. I. (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Bilbao, España: Universidad de Deusto.
 - Salkind, N. J. (1994). Exploring research. New York, NY: Macmillan College Publishing Company.
 - Schloss, P. J., & Smith, M. A. (1999). Conducting research. Upper Saddle River, NJ: Prentice-Hall.
 - Tarone, E., & Gass, S. (Eds.) (1994). Research methodology in second language acquisition. Hillsdale, NJ: Lawrence Erlbaum.

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD03 Exposiciones por parte del profesor.
- MD04 Actividades grupales de presentación de contenidos y discusiones, y presentaciones individuales.
- MD05 Actividades de aprendizaje individual autónomo. Elaboración de mapas y esquemas conceptuales. Resúmenes y reseñas de la bibliografía ofrecida por el profesor.
- MD07 Actividades de resolución de problemas y estudio de casos.
- MD11 Actividades de desarrollo de tareas y proyectos.



EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- **Instrumento 1: prácticas escritas**
 - **Descripción:** Ensayos, resúmenes o reseñas sobre lecturas relacionadas con la materia
 - **Criterios de evaluación:** corrección gramatical y estilística en lengua castellana, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, cumplimiento de los plazos de entrega
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 40%
- **Instrumento 2: prueba teórico-práctica**
 - **Descripción:** Desarrollo de una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la materia.
 - **Criterios de evaluación:** asimilación de contenidos teóricos, corrección gramatical, capacidad de aplicación de los contenidos teóricos a la práctica, capacidad de identificación y resolución de problemas plazos de entrega
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 60%

Para tener derecho a la evaluación continua, se deberá asistir al 90% de las sesiones de clase.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- **Instrumento 1: prueba teórico-práctica**
 - **Descripción:** Desarrollo de una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la materia.
 - **Criterios de evaluación:** asimilación de contenidos teóricos, corrección gramatical, capacidad de aplicación de los contenidos teóricos a la práctica, capacidad de identificación y resolución de problemas plazos de entrega
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 100%

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de



impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- **Instrumento 1: prácticas escritas**
 - **Descripción:** Ensayos, resúmenes o reseñas sobre lecturas relacionadas con la materia
 - **Criterios de evaluación:** corrección gramatical y estilística en lengua castellana, capacidad de análisis y síntesis, capacidad crítica, constatación de la comprensión de los contenidos y sus implicaciones didácticas, cumplimiento de los plazos de entrega
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 40%
- **Instrumento 2: prueba teórico-práctica**
 - **Descripción:** Desarrollo de una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la materia.
 - **Criterios de evaluación:** asimilación de contenidos teóricos, corrección gramatical, capacidad de aplicación de los contenidos teóricos a la práctica, capacidad de identificación y resolución de problemas plazos de entrega
 - **Porcentaje sobre calificación final:** 60%

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ateniéndonos a la **Resolución de la Rectora de 4 de mayo de 2020** sobre el tratamiento y protección de los datos personales en el desarrollo de las pruebas de evaluación no presenciales, en aquellas pruebas de evaluación contempladas en esta guía que requieran o tengan previsto la utilización de audio y/o vídeo durante el desarrollo de la misma, este uso se hará conforme a las directrices establecidas en las instrucciones y recomendaciones para la aplicación de la normativa de protección de datos, intimidad personal o domiciliaria marcadas por la Secretaria General u órgano competente de la UGR.
- **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada**
 - Texto consolidado de la Normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 20 de mayo de 2013 (BOUGR núm. 71, de 27 de mayo de 2013) y modificada por los Acuerdos del Consejo de Gobierno de 3 de febrero de 2014 (BOUGR núm. 78, de 10 de febrero de 2014); de 23 de junio de 2014 (BOUGR núm.83, de 25 de junio de 2014) y de 26 de octubre de 2016 (BOUGR núm. 112, de 9 de noviembre de 2016); incluye las correcciones de errores de 19 de diciembre de 2016 y de 24 de mayo de 2017.
 - **Artículo 15. Originalidad de los trabajos y pruebas.**
 - La Universidad de Granada fomentará el respeto a la propiedad intelectual y transmitirá a los estudiantes que el plagio es una práctica contraria a los principios que rigen la formación universitaria. Para ello procederá a reconocer la autoría de los trabajos y su protección de acuerdo con la propiedad intelectual según establezca la legislación vigente.
 - El plagio, entendido como la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia y dándolos como de elaboración propia, conllevará automáticamente la calificación numérica de cero en la asignatura en la que se hubiera



detectado, independientemente del resto de las calificaciones que el estudiante hubiera obtenido. Esta consecuencia debe entenderse sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias en las que pudieran incurrir los estudiantes que plagien.

- Los trabajos y materiales entregados por parte de los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente.

